

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Ju- ves 19 de Febrero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 651

DEL DIA

EL PELIGRO DE EUROPA

La población de Europa aumenta sin cesar. Sin duda, en algunos países este aumento se caracteriza por su lentitud, como sucede en Francia, pero el conjunto da de año en año pasos agigantados. Inglaterra, en 1850, tenía 27.000.000 de habitantes y hoy empadrona 49 millones; Bélgica, en igual época, contaba 4.337.000, en tanto que en la hora actual llega a los ocho; Alemania pasa, en igual lapso, de 25 a 63 millones de habitantes; Italia, de 25 a 41; Rusia, de 57 a 111, y Polonia, que en 1920 tenía 37 millones, a 40 millones en 1930.

Las cifras citadas concuerdan solamente a la población que reside en cada uno de esos países. En 1910 Inglaterra perdió a causa de la emigración, 250.000 personas, e Italia 450.000. La emigración era, pues, un derivativo pacífico para el exceso de natalidad europea. Después de la guerra la situación cambia. Los estados nuevos, constituidos en la Europa central por los tratados de paz, conservan la mayor parte de sus ciudadanos, porque no se sienten ya oprimidos. Lo mismo sucede, por ejemplo, en Irlanda: en 1910 el coeficiente de emigración era de 1.174 habitantes por cada 100.000, en tanto que no se señala hoy sino por 665. Por otra parte, las leyes de retención en los países de Ultramar rechazan al emigrante. Estas leyes se hallan en pleno vigor en los Estados Unidos, el Brasil, y Australia, en Méjico próximamente, y tienen en las demás repúblicas centroamericanas y suramericanas un límite de tolerancia. Europa no ve ya funcionar esta excelente válvula de seguridad que constituía la solución automática del problema de su natalidad. Así, pues, cuando se trata de estudiar la situación del viejo continente y del malestar que en él reina, es necesario partir de las causas primeras que son el origen de las turbulencias presentes: el exceso de población.

Las complicaciones políticas nacen de él. Ciertas nacionalidades se asfixian en territorios que no les parecen suficientes para extenderse, y reclaman nuevas expansiones continentales y coloniales. Para obtenerlas, unas preconizan la revolución y otras la guerra. Consecuentemente no sólo existen latentes en Europa los mismos gérmenes de conflictos que en el año de 1914, sino que, desde el punto de vista demográfico, se hallan agudizados. En iguales circunstancias fatales preponderan en el orden económico.

La población es demasiado densa para las capacidades agrícolas del continente. Rusia produce menos cereales que antes de la guerra. En Europa occidental, millones de hombres tienen que recurrir al extranjero para obtener los elementos indispensables a su alimentación. En cuanto al próximo Oriente, si las recolecciones de trigo y otros cereales parecen demasiado abundantes, el hecho encuentra una contrapartida en las necesidades más refinadas de una población en pleno desarrollo evolutivo.

Finalmente por extraña padoja, esta misma población europea es insuficiente cuando se trata de absorber todos los productos de su fabricación industrial. Europa estaba equipada para vender al mundo entero; pero surgieron los Estados Unidos, el Japon y Australia como factores poderosos de producción, y de su presencia en los mercados nació, automáticamente, el desequilibrio europeo. La falta de venta creó el "stock" de mercaderías y éste, a su vez, dió origen al paro. Un sordo descontento social viene a incorporarse a las ambiciones políticas y a las inquietudes económicas de los pueblos. Si los estadistas, los gobernantes no tienen la visión necesaria y el tacto suficiente para laborar por la cordialidad de esos pueblos, se desbordará una conmoción gigantesca, de incalculables proporciones e infinitos males para la Humanidad.

Pero no: fué cirta. España, por medio de unos expatriados españoles, intelectuales, y pertenecientes a la Liga de los Derechos del Hombre, ha recibido una muestra más de su "amistad" de Francia, si no de Francia, de los gobernantes galos.

Los señores Prieto (don Indalecio), Ayuso, Linazauro y César Facón, han sido confinados de la amiga Francia. La orden era para ser cumplida inmediatamente, pero, como otra prueba de delicadeza, se les concedieron veinticuatro horas para salir, pudiendo solamente permanecer en el norte de Loira, con exclusión de París y de la región llamada parisiense.

Es decir, que en los momentos difíciles en los que los expulsados de España, por sus ideas republicanas, necesitarán más de la hospitalidad, la republicana Francia los confina sin miramiento alguno, concediéndole el plazo mínimo legal. ¡Buena prueba de amistad!

¡Buena prueba de amistad! Cuando se sabe en la nación española que todas las intenciones, por derrocar el régimen monárquico, se incubaron en Francia, que partieron de Francia y que estaban dirigidas desde Francia.

Cuando se sabe que fué Francia la

impulsadora del aliento republicano, que daba ardor a los ideales, y que dejaba que se fraguasen manejos e intenciones llevadas a la práctica, pero fracasadas, de momento.

Cuando se sabe que estas intenciones de revolución; estos ataques al régimen español, por implantar la república, repercutían en las Bolsas extranjeras, y en nuestros cambios mucho más, haciendo descender a la peseta inverosímilmente, y cotizar alto a la libra, al dólar y al franco.

Y cuando se sabe todo esto (y los gobernantes franceses más que nadie) se confina a españoles, intelectuales y pertenecientes a la Liga de los Derechos del Hombre, y hasta a César Falón, americano, sin respetar su nacionalidad.

La amiga Francia, que antes dió muestras de amistad de España, en especial a los ciudadanos españoles republicanos, ha dado una muestra más de su preferencia y delicado afecto.

El hecho es como para no ser olvidado por las izquierdas españolas, y como para que los gobernantes de España adquieran (una vez más) la actitud reciproca.

¡Ah. ! ¡La amiga Francia!

MINIMO REPORTAJE

Lo que me contó una careta: el miércoles de Ceniza

Muy temprano me recogí anoche, tras de tres días de alegre divertimento carnavalesco, se impuso un descanso más prolongado y en su busca fui anoche Miércoles de Ceniza. Pero una vez en el lecho, cuando casi dormido me hallaba, mis ojos semiabiertos, se posaron en la grotesca careta que junto a mi cama se hallaba y en cuyos ojos sin luz, parecían brillar unas llamas oscilantes y brillantes, que relampagueaban en la oscuridad. Y en las gruesas pormoturas de sus labios de cartón, se dibujaba una sonrisa que más bien parecía una mueca de dolor.

La careta avanzaba y llegando a mi lado ascendió por la mesa de noche, colocándose muy cerca de mi rostro a quien llegó un hábito frío.

—¿Que quieres careta? Le pregunté.

—Hablar contigo. Respondió presto.

—¿Que has de decirme?

—Voy a contarte la historia de la careta, donde nació mi especie, su transformación, usos y costumbres que de ella ha hecho la Humanidad.

—Ya te escuché—dije a mi fantástica visitante—; pero te advierto que no he de creer lo que tú me digas, pues siempre servistes para la farsa más prolongada de la vida: El Carnaval.

—Déjate de filosofías ridículas; toma cuartillas y lápiz y escribe mis palabras que han de darte por resultado halagüeño una crónica para tu diario.

—Obedece lo que me decía la careta y fui reproduciendo sus palabras, sus frases, sus opiniones:

—Aunque la costumbre de cubrirse el rostro con otro rostro figurado por procedimientos plásticos, alcanza bastante antigüedad histórica, no siempre ha respondido al fin que hoy tiene de desfigurar a la persona de tal modo, que ésta pueda, sin ser conocida y con ayuda de otros artificios, fingirse distinta de quien es. Por el contrario, el primer uso de la careta se encuentra en las momias egipcias, que tienen cubierto el rostro con una careta generalmente de cartón, formado con lienzo o papiro y cubierto de estuco, dorada y pintada, cuando no está formada por una lámina de oro verdadero.

De oro hay un precioso ejemplar correspondiente a la dinastía XVIII, en el Museo egipcio del Louvre, existiendo otros interesantes ejemplares en el Museo arqueológico nacional.

Las caretas egipcias, lejos de tener por objeto el cubrir los rostros para desfigurar las personas, tenían el de reproducir en imagen hierática y convencional, ya en actitud y como gráfica, los rostros de los difuntos.

Semejante costumbre respondió al propósito de resguardar el rostro como las demás partes del cuerpo momificado, de la acción atmosférica, para la mejor conservación de la momia.

Por este motivo, las caretas han aparecido unidas con toda precisión al resto de las envolturas de las momias, que en esta clase de habilidades manuales, se manifiestan los antiguos artifices egipcios, tan diestros como los modernos japoneses.

Los fenicios tomaron de los egipcios muchos usos funerarios y entre ellos el de las caretas de lámina de oro.

Avanzando la civilización, en Grecia surgieron numerosas invenciones apropiadas a los nuevos usos que preparaban la cultura moderna.

De las fiestas báquicas, nació el teatro y la representación al vivo de los poemas escénicos, trajo consigo la aplicación de la careta a un propósito completamente nuevo en la humanidad. El de figurar por medio de la careta, un rostro distinto del que debía cubrir y ofrecer a la persona cambiada.

Tanto el teatro griego, como luego el romano adoptaron la careta como elemen-

to indispensable para los actores, quienes la aplocaban con dos fines: Caracterizar los personajes que interpretaban en la escena y dar sonoridad a la voz.

Las saturnales de Roma, dejaron un recuerdo que se perpetuó durante la Edad Media y hubo de llegar hasta el siglo XVII. Este recuerdo era la llamada fiesta de los locos, que se celebraba en las iglesias, con ocasión de las festividades de Navidad y la Epifanía, especialmente el primer día del año y consistía en un repertorio burlesco de ciertas ceremonias y otras snerdes de pantomimas ejecutadas por bufones.

Créese que los obispos de los primeros tiempos de la iglesia, toleraban la fiesta de los locos para facilitar la transición de la religión pagana a la cristiana. Pero más tarde los concilios y algunas dignidades eclesiásticas, por sí, no dejaron de lanzar severos anatemas, condenando tan extraña y ridícula fiesta que tocaba en lo licencioso y en lo sacrilego. En estas fiestas, que se consideraban en cierto modo como el origen de nuestro Carnaval los bufones se ponían caretas monstruosas representando rostros de animales espantosos.

Efectivamente, la fiesta de los Locos, debió contribuir no poco a generalizar el uso de la careta con el carácter que hoy tiene, tomando según todas las probabilidades en Italia, donde en un documento fechado en 1019, aparece mencionada con el nombre de "luppa". Bien pronto pasó a Francia y la historia no deja de mencionar las "mascaradas", con que en los últimos tiempos de la Edad Media, se celebraban ciertos faustos sucesos relacionados con los Reyes y la nobleza.

El Carnaval veneciano, por su parte, también contribuyó poderosamente a poner en moda los disfraces y las caretas, llegando bien pronto a ser, sobre todo en Italia, de uso frecuentísimo para encubrir y guardar el incógnito en los lances de la vida aventurera, registrando los anales de la historia no pocos crímenes cometidos, bajo su salvaguarda.

—¡Para! ¡para! careta—interrumpí yo— como se conoce que no has estado en los talleres tipográficos, sino comprenderías que el exceso de original para la edición de mañana impiden continuar más esta charla.

Pero para que veas que yo también conozco la careta, voy a decirte a ti, ejemplar de esa especie, que también tienes otra utilidad grande en los tiempos modernos. Por ejemplo: para cubrir y disfracar las intenciones de muchos políticos al uso. No sé por que creo, que en España, se presenta ahora ocasión propicia para lucir las más variadas caretas y disfraces con que "divertir al pueblo".

Pero no vayas a creer estimada careta, que me escuchas, que lo lograrán fácilmente; el pueblo que tiene ya la costumbre de adivinar la verdadera personalidad en los carnavales políticos, en las grandes mascaradas, ya los conoce sin careta y con ella.

Y márchate ya, que no me has dejado descansar mientras charlaba inútilmente contigo tus antigüedades. Yo sé más que tú misma, porque olvidé lo viejo y no quiero saber de nada más, ni me preocupar por nada que no sea lo nuevo, lo que por por nada que no sea lo nuevo, lo que se abre paso a la vida, rejuveneciendo con el fresco de lo moderno, con los hurraques de las invenciones, todo lo absurdo existente.

—Adiós; me dijo la careta horrorizada.

—¿Huyes?—le pregunté—. No puedes negar que tras de tu rostro vacío, están muchas almas de tradicionalistas.

BEL-AMI.

Cádiz.

ANTE EL FANTASMA

Los jóvenes de 30 años

Los ciudadanos españoles entre los veinticinco y los treinta y tres años, los que tenemos treinta años, tres más o cinco menos, somos los seres más anómalos que darse pueda, políticamente hablando; más que una juventud somos un ser que no ha salido a luz todavía, a pesar de haber sobrado tiempo que llegó la cuenta; somos un verdadero fenómeno, un caso único en nuestra historia y aun en el mundo entero. Vivimos, además, en nuestra patológica vida olvidados de todos, nadie cuenta con nosotros y a nadie parecemos importar. Así se desprende claramente de las respuestas a la famosa encuesta abierta a raíz de la caída de la Dictadura sobre el porvenir de la política española: se contaba con el pasado, se hablaba hipotéticamente del lejano porvenir, pero se nos omitía incomprensiblemente, a nosotros que somos a un tiempo un presente y el futuro inmediato; nuestra generación no existía por lo visto.

Nuestra niñez cae antes de la guerra, nuestra adolescencia en la época de la gran locura humana y en la de las post-catóstrofe; cuando empezaba con nuestra juventud la mayoría de edad política, sobrevinó el golpe de Estado. Pasaron los seis años de Dictadura y llegamos a éstos que contemplamos como todo nuestro pasado ciudadano con los ojos muy abiertos, sin entender exactamente lo que pasa a nuestro alrededor, lo que ante nuestra vista andan guiando una serie de cocineros a quienes no tenemos el gusto de conocer. Y sin embargo, ya no somos niños, ni adolecentes: somos hombres, hombres de hoy, los hombres del próximo mañana.

Para nosotros la antigua política no es un régimen antiguo, sino algo más, es decir, algo menos, es una forma arcaica que cae dentro de una época que nosotros no vivimos, inexistente, por lo tanto, para nuestra realidad. A nosotros—aunque parezca imposible a las generaciones políticas anteriores—no se nos figuran más reales, más nuestras, unas Cortes 1919 que las mismas Cortes de Cádiz; son hechos históricos por los cuales no podemos interesarnos más que como cuestiones de un pasado no vivido y no sentido por tanto. Antigua política no es un calificativo que exprese nuestro sentimiento hacia lo que la política anterior a la Dictadura fué, porque nosotros no la conocimos políticamente y porque para nosotros no ha existido ni esa ni ninguna política: somos en esto unos seres forzosamente apolíticos, esto es, sin política exteriorizada, virgen de pública actuación. Hacia esa llamada antigua política nosotros no podemos sentir más que indiferencia absoluta; pero por lo poco que de ella vivimos desde lejos y por lo que nos han contado los espectadores; imparciales que la vieron de cerca, experimentamos, además de la indiferencia, vergüenza y náuseas a un tiempo. Nosotros no podemos olvidar nunca que pretéritos pecados de esa funesta antigua política los pagó nuestra generación con los horrores y el sacri-

ficio de miles de vidas en tierras marroquíes. Otros cometieron la falta, pero nosotros, sólo nosotros, la pagamos por entero. Y entonces empezamos a sospechar que seríamos los que hoy tenemos treinta años, los que llevaríamos sobre nuestra espalda la carga de tantas otras miserias precedentes a las cuales nosotros somos ajenos por completo.

Vino la Dictadura y nosotros la vimos llegar con indiferencia. Si tuvo patidarios entre nuestros mayores, si hubo gentes que la apoyaron en su gestación, no fué nuestra generación la que lo hizo. Precisamente yo mismo, que a raíz del golpe de Estado regresaba de Italia, donde había asistido al primer año del gobierno de las camisas negras, pude comprobar—y así lo hice notar en estas mismas columnas—el hecho indiferencial entre la Dictadura española y el Fascismo, en que éste estaba apoyado por una gran masa de la juventud italiana, mientras aquella se hallaba huérfana de nuestra juventud. A pesar de todos los esfuerzos y de todas las invitaciones, a pesar de no haber conocido otra cosa anterior, al entrar nosotros en nuestra mayoría de edad política no nos sumamos a la corriente. Nuestra indiferencia fué parte principalísima después en la caída del régimen dictatorial.

Ni participación en la antigua política y sus obras, ni participación en causas que pudieran traer ni en la actuación de la Dictadura, ¿cómo pueden interesarnos los actuales manejos que tanto tienen que ver con todo lo anterior?

Ninguno de nosotros ha podido hablar políticamente todavía, ninguno de nuestra generación ha conocido unas urnas: dictatoriales, antedictatoriales y postdictatoriales son para nosotros personajes que tienen un mismo y simbólico valor: el de haber obrado sin contar con nosotros. Somos, por lo tanto, ajenos, a todo cuanto ellos por sus propios instintos hayan podido ejecutar, no podemos considerarnos ligados a ninguna de sus acciones, no somos responsables de sus errores.

Lo que hicieron los Ayuntamientos anteriores a la Dictadura, lo que pudo hacer el Municipio dictatorial, lo que acuerde el actual Consistorio son cosas que nosotros no podremos nunca aceptar como nuestras.

Los que tenemos treinta años, los que hasta nuestro último suspiro, por mucho que éste se prolongue, hemos de estar condenados a pagar arbitrios extraordinarios, no tenemos nada que ver ni con los actuales, ni con los precedentes, ni con los anteriores concejales, ni con Comité ni Gobierno alguno. Sus deudas no son tampoco de aquellas nacidas de algún acto en que haya estado interesada la vida entera de un pueblo.

De todas las protestas que puedan presentarse ante el hecho insólito, debe ir en primer lugar la de nuestra generación, harta ya de pagar pecados anteriores no cometidos por ella.

GADIR.

Homenaje nacional a don Gumersindo de Azcárate

Con atenta misiva de nuestro respetable y querido amigo don Joaquín Adsuar y Moreno, Inspector Regional del Trabajo, se nos remite la circular que a continuación copiamos:

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy Sr. nuestro: Unos trece hace ya murió D. Gumersindo Azcárate; no ha muchos ciertamente, pero si los bastante para constituir un período de tiempo largo y cual, al apreciarse el conjunto de su labor, en tantas y tan variadas actividades, resaltan ya netamente, lo profundo y diverso de las mismas, la ponderación de sus juicios, la integridad de su carácter, siempre ecuánime y austero.

No solo su trabajo en la Cátedra, en el Foro y en el Parlamento, sino en aquella otra labor ingente, serena y augusta, al frente de primer organismo que oficialmente comenzó a elaborar, por establecer en nuestro país, nuevas normas, nuevo Derecho positivo en las razones entre el capital y el trabajo, que tanto años el ilustre maestro de la Sociología verificó en el benemérito Instituto de Reformas Sociales, y que representaba en España una profunda renovación de nuestra estructura social; todo lo aquilatado en detalle, y considerado en conjunto, constituirían motivos más que fundamenteles s, para que, a Nación tan repetidamente enaltecido por su hijo ilustre, hiciese profesión de fé de su gratitud, traduciéndola en obras que consoliden y hagan enraizar aquellos postulados de cooperación y divulgación del ahorro y prevision, de la legislación del trabajo, por los que tanto se afanó en vida.

Un grupo selecto de antiguos colaboradores y discípulos aventajados de sus enseñanzas, han tomado así la iniciativa, echando sobre ellos la tare de dar forma a esta manifestación patriótica de postumo agradecimiento—homenaje nacional—, dirigiéndose para ello a los inspectores del Trabajo y a todos los Centros docentes y culturales de la Nación, para que constituyéndose en portavoces del mismo, y poniéndose en relación con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, las Delegaciones, locales y provinciales del Consejo de Trabajo, Comités artísticos, los Pósitos terrestres y marítimos, las Juntas e Inspectores de Emigración, y con las Entidades y Sociedades patronales y obreras, Cooperativas de Casas Baratas, Mutualidades Escolares, Patronatos Profesional, etc., animados todos de ese mismo espíritu, y en absoluta compenetración con las novísimas ideas de insigne maestro, ayuden a la realización de estos proyectos.

Propónese la Junta Central de este Homenaje, residente en Madrid, ditar las obras completas del señor Azcárate, crear becas para estudiantes, y erigir en Madrid un pequeño monumento que recuerde a la generación actual la figura del lustre Patriótico, cuya memoria se trata de perpetuar. A este efecto, es-

ta Junta tiene el honor de dirigirse a V. S., para que en representación de la colectividad que tan dignamente regenta, contribuya a la suscripción que desde la publicación de esta Circular se abre para los fines indicados.

Y no dudando hemos de vernos favorecidos con su cooperación, tenemos el honor de ofrecerle, s. s. q. b. s. m.

Presidente, Ilm. Sr. D. Manuel García Noguerol, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—Vocales: Ilustrísimo Sr. D. Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.—Pres-trisimo Sr. D. José María Pemán, Presidente del Ateneo.—Excmo. Sr. D. Pelayo de nte del Ateneo.—Excmo. Sr. D. Pelayo Quintero, director de la Escuela de Artes y Oficios.—D. Lucio Bascuñana, director de la Escuela Profesional de Comercio.—D. Gregorio Hernández de la Herrera, director de la Escuela Normal de Maestros.—Doña Concepción Varela, directora de la Escuela Normal de Maestras.—D. Jesús Agreda, director de la Escuela Superior de Trabajo.—Sr. Ibáñez Yanguas, director de la Escuela Oficial de Náutica.—D. Guillermo Adsuar y Queipo, delegado de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.—D. Salvador Montoro Lorente, inspector de emigración.—D. Antonio Camacho Castañeda, presidente del Pósito Marítimo-Terrestre, vocal del Consejo Directivo del Instituto Social de la Marina, y Vocal Vice-Tesorero de la Confederación Nacional de Pósitos.—Don Emilio de Sola, abogado, jefe del partido republicano.—Don Manuel Pérez Martín, médico, presidente del Círculo Republicano.—Don Juan Aramburu, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Sr. Presidente de la Asociación Provincial de Maestros Nacionales.—Tesorero, don Joaquín Adsuar Moreno, inspector regional del Trabajo, de la décima Región, profesor, numerario de Escuelas Superiores de Trabajo.—Secretario, don Agustín Lahuerta Ballesteros, secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Los donativos—contra recibos—pueden hacerse en la Oficina de la Inspección Regional del Trabajo de Cádiz, Fernán Caballero, 4, y en la Delegación de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, Sucursal en la provincia de Cádiz, Plaza de Castelar número 6.

COMENTARIOS SIN IMPORTANCIA

La amiga Francia y los expatriados

Cuando nos llegó la noticia, apenas si pudimos creerla, de no haberla leído en letras de molde en los periódicos izquierdistas. Nos parecía tan absurda, que aún facilitándonosla el teléfono, de no ponerla en reserva como periodistas informativos, como simples comentaristas, esperábamos la confirmación, porque no es el primer caso que, después de lanzada una información, véase rectificada a las pocas horas.

La medalla de oro de trabajo es concedida a un ilustre periodista

Leemos en nuestro estimado colega "La Epoca", decano de la Prensa madrileña, que el ministro saliente, señor Sangro y Ros de Olano, ha firmado R. O., otorgando la Medalla de oro del Trabajo a don Alfredo Escobar, marqués de Valde-Iglesia, quien durante muchos años, es director propietario del órgano del partido conservador.

Nos parece justísima la recompensa otorgada a periodista tan ilustre, cuya labor periodística de tantos años, mereció como ninguna galardón que hoy se le tributa.

Felicitemos a don Alfredo Escobar, a quien le deseamos en esta fecha, para el señalada, una próspera y fecunda labor continuativa de la realizada.

Vida religiosa

LOS SERMONES DEL PADRE PEIRO. Ayer ha empezado el triduo del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Ha vuelto a sonar en Cádiz la palabra del Padre Peiró. Buena prueba de la importancia que existía por oírle, ha dado la iglesia de San Agustín rebosando fieles hasta la calle.

El Padre Peiró con su palabra justa, perfecta, armoniosa, ha captado por unos momentos la inteligencia y el corazón de sus oyentes y ha dejado en esas inteligencias y esos corazones, sanas y fecundas semillas que producirán frutos admirables de renunciaciones, de fervor, de caridad y de odicias amorosas y sublimes por la Cruz de Cristo.

Sus palabras, de una conmovedora sencillez, han desarrollado con una claridad absoluta, con una maravillosa elocuencia contenida y austera, las ideas sublimes del amor de Cristo, de la verdadera posi-

ción del cristiano ante la Cruz del Redentor y de los sacrificios y renunciamientos por El señalados, como único camino posible y verdadero para la salvación eterna.

A pesar de que la misa de comunión de la cofradía está anunciada para mañana viernes, a las nueve y media, se celebrará a las nueve en punto de dicho día. Por la tarde a la terminación del sermón, se celebrará el acto de protesta de fe de los nuevos Hermanos, según el ceremonial de la Cofradía.

En vista de la extraordinaria afluencia de fieles, mañana se dispondrá de un centenar de sillas más para el público. Para el buen orden se observarán las reglas publicadas sobre entrada de los hermanos y hermanas por la sacristía de San Agustín, y los que no lo sean, por las puertas de la Iglesia.

Al coro sólo han de tener acceso el clero y los cantores, esperando que el público respetará por su parte estas indicaciones en evitación de incidentes desagradables.

Renovación del carnet de los conductores de automóvil

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los conductores de automóviles que se hallen actualmente en posesión de las libretas de tales conductores expedidas por los gobernadores, se presenten en las Jefaturas de Obras Públicas, hasta el 31 de Octubre del año actual a efectuar el cambio de dichas libretas sin gasto o multa alguna (salvo el abono de confección de una libreta).

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Gobierno Civil

¿Qué habrá pasado por los pueblos de la provincia gaditana durante el día de ayer? Me preguntaba esta mañana sentado junto a la mesa de los periodistas en las oficinas de este Gobierno.

Pocas cosas! Pastoreo abusivo en Jerez del que dan cuenta al señor Juez Municipal del distrito de Santiago.

En el "Rancho de la Bola", pastaban veinte cabezas de ganado cabrio y otras veinte de la misma especie en el "Rancho de la Palmoza".

Como la Benemérita estimó que el automovilista Jover infringía el artículo quinto del vigente Reglamento de Automóviles, denunció el hecho al señor Ingeniero jefe de Obras públicas.

Y se acabaron los partes! LAS VISITAS Pocas visitas recibió esta mañana en su despacho oficial el Gobernador de la Provincia don Modesto Cañal.

LOS PERIODISTAS PASAN AL DESPACHO DE DON MODESTO CAÑAL Cuando esta mañana, después del despacho ordinario, nos recibió el Gobernador civil, fué nuestra pregunta primera: —Don Modesto, dice el ministro de la Gobernación que la mayoría de los gobernadores civiles se quedarán en sus puestos.

—No es fácil. En cuanto tuve el telegrama oficial, comunicándome la resolución de la crisis y la formación del nuevo Gabinete, me apresuré a ratificar mi dimisión al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación.

—Pero si le designa el nuevo ministro de la Gobernación, quizá aceptara usted por disciplina —dice uno de los reporteros.

—No, no quiero que se encomille la palabra disciplina. Soy de los que creen que no hay más que una línea de conducta.

SU ALTEZA REAL HABLA POR TELEFONO CON EL GOBERNADOR CIVIL —Las noticias que de la tramitación y resolución de la crisis iba teniendo—dice

don Modesto Cañal—me permití por intermedio de su ayudante comunicársela a Su Alteza Real el Infante don Juan, durante el día de ayer.

Yo entonces—continúa el señor Cañal—le felicité como a miembro de la Casa Real, por el feliz resultado de la crisis tan satisfactoria para la Monarquía y para España.

DON MODESTO CAÑAL SE INTERESA POR NUESTRO COMPAÑERO DE REDACCION

Nuevamente el Gobernador Civil, preguntó interesándose por la salud de nuestro querido compañero don Antonio Rubio y Sanz, redactor encargado de este servicio, que hace días se encuentra en cama, atacado de afección gripal.

Luego de dedicarle a nuestro colega frases elogiosas y hacer votos por su restablecimiento, se dispuso de los informados de esta Redacción el afecto demostrado a un querido compañero, en cuyo nombre le testimoniamos el más sincero reconocimiento.

JARABE DE GIBERTI y Grajas CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS DE LA SANEGRE

CRONICA TAURINA

"EL CUADRANTE" Con esta denominación ha sido registrado en Madrid en la Propiedad Intelectual, un nuevo espectáculo taurino, cuyo autor, nuestro paisano don Ramón Medina, intitula: "Caricatura cómica-taurina de fútbol".

Su reglamento es original y gracioso y es confiado suponer que sea la atracción más popular de esta temporada.

Toda la lidia se desarrolla en ambiente futbolístico, con porteras, balones e indumento del mismo, y lo integran artistas como Don José, Bachiller, Charlot y otros de reconocido renombre.

Dor. Ramón Medina, que se encuentra en este asunto, parece que se ha atenido, no sólo a aquellas doctrinas, sino a sugerencias de destacados inspiradores nacionales y extranjeros, desinteresados todos ellos, desde luego.

A este propósito, se recordará que hace poco tiempo un importante periódico inglés aconsejaba al Gobierno español que movilizara el oro retenido en el Banco de España, y que podía, sin riesgo de incurrir en inflación, aumentar la emisión de billetes.

No sabemos si este consejo influyó en el ánimo de nuestro Gobierno, pero es lo cierto que se han remitido ya, en esta fecha a aquella nación, tres millones de libras, o sean, 75 millones de pesetas oro, con las cuales se pueden hacer muchas maniobras; sin contar aquellas que motivaron el empréstito de 350 millones en oro, destinados a fines análogos.

Entre las respuestas, que a las consultas hechas por el ministro a diversas personalidades solicitada e invitadas al efecto, se destaca la muy autorizada que debió darle el Director del Banco Internacional de Pagos, Mrs. Quesnay, a juzgar por las manifestaciones que hizo públicas. Dijo dicho señor a los periodistas: "En cuanto a España, refiriéndose a nuestra moneda y a los cambios, declaró que la situación no necesita ningún médico extranjero, porque dentro de España y en Madrid mismo, existen remedios para dominar el mal, y reconoce que el Banco de España es una de las entidades de más poder y prestigio del mundo y que cuenta con medios sobrados para conseguir la reacción monetaria."

Si esto es así, como creemos, no se explica ese empeño de solicitar en Londres este problema de nuestra peseta, insistiendo con una tenacidad digna de mejor causa, a gestionar a fuerza de "mobiliar" nuestro oro, la baja del valor de la libra, como si esta moneda fuese la propia y única que interesara al pueblo español, como así se deduce de la constante ansiedad en conocer y preguntar su cotización.

Los que estamos en el campo de enfrente, no admitimos como buenas las tesis y opiniones expuestas, pues entendemos que el problema es esencial y fundamentalmente monetario; que la moneda que debe adoptar un Estado para sus transacciones, es la de oro o la de papel (billete de Banco) que equivalga y se acepte en el mercado como la de oro; que equivalga y se acepte en el mercado como la de oro; que un Estado que tenga en circulación moneda depreciada es una nación mal gobernada, porque consisten en sus efectos nocivos, que alcanzan a todos los órdenes de la vida social, obrera, manual e intelectual, modestos emplea-

en ésta su patria chica accidentalmente, se pondrá al habla con nuestra empresa y será fácil que nos ofrezca las primicias del debut.

LEOPOLDO BLANCO : : : A título de rumor consignamos que el excelente novillero Leopoldo Blanco, que tan buena impresión causó en la pasada corrida en Barcelona, ha sido nuevamente contratado para el domingo próximo.

Además tiene fechas firmadas con las empresas de las plazas de Madrid, corrida de la revista "Crónica"; Valencia, Málaga, Huelva y Palma de Mallorca. LA VIUDA DE "DON MODESTO" : : : : : Hace unos días falleció en Madrid la virtuosa dama doña Victoria Marin y Sanz, viuda del que fué insuperable cronista taurino, don José de la Loma "Don Modesto".

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame. EN CARTAGENA : : : : : El domingo próximo habrá "movimiento" en la ciudad murciana. Se celebrará una novillada y serán matadores Lorenzo de la Torre, Miguel Lopez Aroca y otro.

En Cartagena, por lo visto, no "jaman" a los fenómenos. EN VISTA ALEGRE (MADRID) : : : : : Leemos que es "cosa" decidida "meter mano al trabajo" en la plaza de Vista Alegre, el próximo día primero de Marzo.

Y, dicen, que la fiesta inaugural será una novillada cortita, en la que serán espadas el hijo de Magritas, Barrera chico y el hijo del que fué matador de toros, muerto trágicamente, Florentino Ballesteros.

Y, agregan, que de estos tres muchachos "brotará" el que quite moños a más de cuatro fenómenos de ocasión. UNA MAS : : : : : A las representaciones que tiene el hombre de negocios Antonio Fernández, hay que agregar la del diestro cómico "Llapisera y los suyos", en las regiones andaluza y extremeña.

SOLÓRZANO, MEJORADO : El matador de toros mejicano Jesús Solórzano, herido en el festival celebrado en Alicante el día 1 del corriente mes, se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida, y dicen que en breve será dado de alta por el doctor Segovia.

FELIX RODRIGUEZ, SU NIÑO, EL FAISAN Y EL BACALAO : : : : : Nuestro querido amigo y compañero, Manuel Otamendi "El Yerno", escribe en sus notas taurinas de "La Gaceta del Norte", de Bilbao:

"Félix Rodríguez, el matador de toros santanderino, que tanto cartel conquistó aquí—luego lo echó por tierra—ha escrito una graciosa carta. El hombre se las promete muy felices, a juzgar por el op-

timismo que revela la misiva, de la que son estos sustanciosos párrafos: "Te basta con saber esta temporada voy a "torear" y a "arriarme"? ¿Sí? Pues sin comentarios.

Ten presente que tengo un hijo y que esto tira mucho. ¿Tú crees que yo pueda ver impasible que mi hijo coma patatas y bacalao, pudiendo comer faisán? No comento más; ten paciencia y espera los acostecimientos, que los habrá, y gordos".

¿No le hará daño el faisán al chico, Félix? Digo esto porque hace unos días que le han bautizado y supongo que no tendrá dientes. Por más que yo tengo un chaval, peso pesado, que a los dos o tres meses y burlando su aña la vigilancia paterna, comía manzanas y peras como cualquier metalúrgico. ¡Y ahí está él, bien majo!

Procura que no le falte al chico las patatas y el bacalao de que tan despectivamente hablas, que sin comer faisán vivimos muy bien".

¡ANDE! ¡ANDE EL MOVIMIENTO!—ALTAS Y BAJAS Antonio Posada, el torero sevillano, que confirmo poderos para que lo representara a don Victoriano Argomániz (que en paz descanse), ha encontrado ya nuevo apoderado.

Y el favorecido ha sido don Antonio Lozano. ¿Don Antonio Lozano? Si señor don Antonio Lozano, el exbanderillero apodado "Gea", que también representa al matador de toros Antonio Márquez.

Y ya que hablamos de Antonio Posada, diremos que ha sido alta en su cuadrilla el banderillero Torero, que el año pasado actuó a las órdenes de Enrique Torres. VERDADES.

Los servicios telegráficos en el nuevo edificio

Nos consta que ha producido extraordinaria satisfacción, muy especialmente en el comercio y la industria, la noticia publicada en nuestra última edición sobre la inauguración el día primero del próximo Marzo en el nuevo edificio de Comunicaciones de los servicios de expedición de telegramas en general y giros telegráficos.

Esto no es ni mucho menos, e traslado de la instalación compli ta al flamante palacio de la Plaza de las Flores, desde el viejo caserón de la Alameda, pero sí es todo lo que necesita el público y algo más.

Decimos algo más, porque interin dicho traslado se lleva a cabo, son dos en vez de uno los sitios donde pueden depositarse los telegramas, y esto supone una evidentísima ventaja para cuantos viven alejados de cualquiera de las dos oficinas telegráficas.

Claro es, que todo ese incremento de servicio sin aumento alguno en la plantilla del personal asignado a este Centro, implica un mayor trabajo para los funcionarios que han de prestar aquél, pero bien probado tienen los telegrafistas gaditanos su entusiasmo por el difícil cometido que se les ha encomendado y sobradamente demostrado también sus grandes deseos de ser útiles a los intereses de la Ciudad.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de locador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

Apuntes de sociedad

Continua mejorand de la dolencia que le aqueja a nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Rubio y Sanz. Le deseamos un completo restablecimiento.

Empresa de la Plaza de Toros de Cádiz

Por el presente se pone en conocimiento de público que el sábado 21 del actual, a las nueve de la noche, se efectuará en la oficina (1 señor don Manuel Sibón Perifán, sita en la calle de Duque de la Victoria número 12, la subasta de las carnes de las corridas de toros y novilladas que se celebren en ésta en la temporada de 1931.

El pitigo de condiciones para dicha subasta se haya expuesto en la referida oficina, donde puede ser examinado por cuantos lo deseen.

COSAS QUE PASAN

A las 4 y 45, el sereno José García, tuvo conocimiento por el vecino de la calle Arco de la Rosa, núm. 1, Rafael Vitaliz Díaz, que al salir de su casa para el trabajo, observó que de una ventana que corresponde al establecimiento de café y bebidas, denominada "La Costa Azul" y que da al patinillo de su domicilio, salía gran cantidad de humo.

Seguidamente se llamó a la dependencia, que habitaba en dicho establecimiento, llamados Julián Díaz Gutiérrez, José Sianca Hermosa y Manuel Millán Domínguez, los que procedieron a sofocar el fuego.

En dicho lugar se personó el dueño del café don Monuaido Sánchez Gómez, consiguiendo entre todos extinguirlo. El incendio, se calcula, ha sido a causa de un escape de gas de un infierno de la máquina de café que está próxima al zócalo que es de madera, y por donde pasa la tubería, propagándose a la estantería.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en 3.500 pesetas. ENTRE MUJERES A la Comisaría de Policía fueron conducidas las mujeres de la vida alzada Rosario Heredia Murge y otra apodada "La Muda", detenidas ambas en la calle Fabio Rufino, por maltrarse de obras.

—Por las mismas causas lo fueron Rosa Bruza Alonso y Antonio Villaro Rodríguez, marinero. Denunciando la primera que el segundo le había roto el vestido.

La Rosario Heredia, resultó con erosiones en la mano derecha, y la Muda, con erosiones en distintas partes de la cara. Las mencionadas individuos fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios. POR NO PAGAR También fué conducido a la Comisaría de Policía Francisco Ruiz Gómez, por negarse a pagar 156 pesetas de consumación en el establecimiento denominado "Victor", sito en San Severiano (Extramuros).

ECOS DE LA OPINION

LA PESETA Y LA LIBRA

Alterar el valor de la extranjera, es cosa ajna a nuestra voluntad. ¿Qué son estos millones que ha empleado y emplea, si Dios no lo remedia, España, no para que el valor de la peseta suba, sino para que baje el de las divisas extranjeras, ante los miles de millones que se cruzan en el comercio mundial con toda clase de aquellas monedas, que han de modificar constantemente su valor? Unas gotas que se pierden en la inmensidad del mar de los negocios.

Suprimir todas las estructuras, organismos y prohibiciones, que ponen obstáculos al libre comercio o al de contratación y libre circulación de valores extranjeros, que lejos de aliviar agravan el mal, prescindir de esas medidas inspiradas por el recelo y la desconfianza ante posibles abusos, especulaciones, o confabulaciones en los tratos, y contratos sobre los cambios de nuestra moneda, y afirmar todo el peso y eficacia de su saneamiento vigorizando su valor con el único medio hoy posible y eficaz, cual es disminuir su volumen circulante acopiándolo a las necesidades nacionales y al suficiente encaje metálico; política monetaria bien definida y sencilla seguida, por lo menos en sus propósitos, por la mayor parte de nuestros hacendistas, hasta 1913, opuesta en absoluto a la seguida hasta aquella fecha hasta ahora, cuyos resultados, los españoles haciendo coro al ministro de Hacienda, lamentamos.

Sevía risible si no fuese lamentable, que España con un encaje en su Banco Nacional de 2.450 millones de pesetas oro y con 21 millones de habitantes, tenga su moneda circulante depreciada hasta el extremo de valer sólo 58 céntimos la peseta. ¿Hasta qué cantidad debiera reducirse esta circulación?

¿Cuál fué la causa que desapareciese de ella tan considerable masa de oro? Fué debido, sencillamente, a haberse substituido esta moneda sana por otra de peor calidad como la de plata y el billete de Banco, ambas en cantidad excesiva, que expulsaron la primera en poco tiempo, para ingresar casi íntegramente en las cajas del Banco de España.

El remedio está en procurar lo contrario, substituir la moneda mala por la buena de oro o su equivalente, lo que puede conseguirse adoptando una política monetaria opuesta a la seguida desde 1920.

Nada de intervenciones y maniobras, tan caras como estériles, porque es ponerle puertas al campo pretender regular o influir en la cotización de la libra o de toda otra moneda extranjera.

Aumentar el valor de nuestra propia moneda depende de nosotros, regular o

ma de la moneda oro en el interior, y la cotización de los cambios extranjeros ha de ser lo que marquen e impongan el aumento o restricción de la emisión y circulación de billetes. Es decir, proceder al saneamiento de nuestra moneda automáticamente, esto es, llegar a aquella paridad con sólo la restricción precisa de la moneda de papel.

Con la política monetaria que ha seguido el gobierno del general Berenguer, que no se diferencia mucho de su inmediato antecesor, inspirada en las mismas doctrinas, resulta que en poco más de un año se han extraído de las cajas del Banco, más de cien millones de pesetas oro y la circulación fiduciaria ha aumentado en otros 300 millones esto es, se han practicado los actos necesarios para que se acrecentara la depreciación de nuestra moneda en proporción no alcanzada en lo que va de siglo.

Pongamos un ejemplo en apoyo de nuestras opiniones. Alemania, después de haberse visto obligada por los azares y consecuencias de la guerra a desvelozar por completo su fatásica cantidad de trillones en billetes, gracias a su acertada política monetaria, renunciando cual Ave Fénix de sus cenizas, ha conseguido implantar y mantener una moneda sana y estable a la par de oro, no obstante lo mal truca y agotada, lo formidable pago a que se ha visto condenada, cuya balanza no le es ciertamente favorable, sus presupuestos en déficit, de 700 millones el último, con su intensa crisis económica, el problema del paro forzoso, su inestabilidad política, etcétera, calamidad que no impide tener como tiene con el billete del Reichsbank su moneda a la par del oro.

¿Cómo ha conseguido Alemania este ilusionero éxito? Es sencillamente, aplicando una política monetaria basada en las doctrinas expuestas.

Animados por la fuerza de los hechos sus antiguos billetes y previa una etapa provisional de billetes Rentenmark, reorganizó el Reichsbank, y sobre la base del oro que guardaba en sus cajas emitió los nuevos billetes en proporción adecuada a su garantía, a la de sus necesidades comerciales y al volumen de su población consiguiendo la paridad que procura y sabe conservar, restringiendo o aumentando la circulación ateniéndose a la cotización de su moneda.

Se comprende que lograra y conserve esta paridad, porque teniendo Alemania 64 millones de habitantes, una potencialidad económica a pesar de su crisis, mucho mayor que la nuestra, oro en las cajas de su Banco en cantidad casi igual a la que guarda en las suyas el nuestro, tiene España, con sólo 21 millones de habitantes, igual circulación fiduciaria que

Alemania, lo que da un porcentaje de 75 marcos por habitante de esta nación y 227 pesetas por cada español; aquí está el secreto de la actual salud del marco y la intensa y persistente enfermedad de la peseta.

Alemania heiguerante fué aniquilada por la guerra. España neutral fué enriquecida por ella con más de 1.500 millones de pesetas en oro.

La primera con su acertada política monetaria ha regenerado y saneado con carácter estable su moneda; la segunda tiene a suya depreciada y amenazada de un propósito de dañosa estabilización, que la envilecerá para siempre.

Hay un ilustrado sector de opinión que, sin rechazar la nuestra, estima que dificulta la solución del problema el exceso de la moneda de plata de valor intrínseco muy reducido, y que debiera desaparecer de la circulación desmonetizándola, lo que significaría una enorme pérdida para el Tesoro.

No nos preocupa este extremo que consideramos de fácil solución. En primer término, a la circulación no va más moneda de plata que la necesidad de su uso exige, pues el exceso ingresa en las cajas de Banco que se cambia con ventaja por billetes, y este exceso puede fácilmente "desmonetizarse", sin perjuicio alguno para el Tesoro, no materialmente fundiéndola, sino legalmente, convencionalmente, convirtiéndola en oro, desde el momento que se la estime, a los efectos de la garantía metálica del billete, sólo por su valor intrínseco comercial, como pasa no acuñada e inconvertible.

De esa suerte los 700 millones en plata que hoy existen en el Banco, quedarían reducidos al aludido efecto de la garantía a unos 200 millones de pesetas oro, sin perjuicio para nadie, por que podría volver a recuperarse esta moneda de plata el valor intrínseco de algún día, y también el normal si las exigencias comerciales obligaran a devolverla, por partes, a la circulación.

¿Qué es otro obstáculo el que sólo sea convertible en plata el billete? Desvanecemos este recelo. A mediados de 1918, se cotizaba a 1747 la libra y a 3'66 el dólar, con una prima en favor de la peseta; de modo que teníamos de hecho establecido el patrón oro, y no obstante nuestro billete era entonces, como ahora, convertible sólo en plata. ¿Cuál era la causa de aquella espléndida situación?

La circulación fiduciaria era 1.300 millones inferior a la actual y el encaje metálico ascendía a más del 8% del valor del billete. No es necesario razonar más. Si se procurase volver a una situación monetaria análoga, cosa no difícil, como hemos visto, se reproduciría el "fenómeno".

FEDERICO TRAVE.

El "instante" político

Mosaico : : : : :
 Nuestro más simpático "manco" (extremidad inferior) don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, ha jurado por vigésima vez el cargo, de Consejero de la Corona (incluyéndose en la suma las Presidencias del Consejo de Ministros). Es algo de notoria trascendencia.
 Ha batido el jefe de los liberales un "record".
 Puede, quizá, aspirar al campeonato europeo, de "su clase".

Onomástica : : : : :
 Celebra hoy la S. I. C. R. la festividad de San Gabino.
 Si no hay en el calendario otro "patrono", celebra hoy "sus días" don Gabina Bugallal y Araujo, ministro de Economía Nacional y director del grupo liberal-conservador.

El problema catalán : : : : :
 Leemos en el periódico catalanista "Diario del Mediodía", órgano de la Juventud de la Liga Regionalista, lo que sigue:
 "Existe el acuerdo adoptado por los nuevos ministros, en la reunión del domicilio del general Berenguer, a propuesta del representante del regionalismo (señor Ferrán y Músitu), de que el Gobierno, al publicar su declaración, contrae el compromiso de acometer, como cuestión a someter en Cortes, "el problema catalán", en conformidad con la fórmula del señor Cambó, contenida en su "nota de 12 de diciembre último."

Gascon y Marín : : : : :
 El ministro de Instrucción Pública don José Gascon y Marín, tiene muchos "discípulos", en la jurisdicción de la Universidad de Sevilla, donde fué hace años catedrático de Derecho político-administrativo, profesorado que ejerció con gran competencia, acreditada, actualmente, en la Universidad Central.

Indudablemente, el sabio defensor de la "municipalización de servicios públicos", hubiera "caído" bien en el Ministerio encadenado al marqués de Hoyos.
 Recordamos entre los alumnos en el de Sevilla, del señor Gascon y Marín, a nuestro Director don Ignacio Chifla Giráldez.

"Heraldo de Madrid" publica las siguientes declaraciones del señor Alcalá Zamora a uno de sus redactores : : : : :
 "Cuando nos referíamos en la nota del pasado lunes a los sucesos políticos, lo hicimos refiriéndonos al fondo y a la forma de aquellos."

Hol hemos fe decir en e fondo, porque desde el Poder se acuciaban procedimientos de renovación, que de ser sinceros podían traer la libertad sin trastornos, y en la forma, porque a esos procedimientos existían restricciones para la libre expresión imprescindible para la realización de aquéllos.
 Pero hoy sucede precisamente todo lo contrario, y por lo tanto, nosotros no es que no tengamos nada que decir, sino que no queremos decir a medias nada.

En cuanto al fondo, la solución que ha encontrado la Corona ni es nueva ni es trascendente, y en cuanto a la forma, ha desaparecido otra vez la libertad de Prensa. Cuando ésta se restablezca, nosotros volveremos a hablar con la claridad de siempre. Mientras tanto, es más elocuente el silencio.

Nuestra impresión de la visita—sigue diciendo el redactor de "Heraldo"—que hoy hemos hecho a los presos políticos, es francamente optimista. En ninguno de ellos se observa el menor decaimiento, y antes al contrario, todos coinciden en congratularse del curso que siguen los acontecimientos.

Claro es—puntualiza uno de ellos en nombre de los demás—que hubiera sido preferible, como españoles, que estamos dispuestos a dar la vida por la salvación moral y social de España, que se hubiera hecho de veraz luz en las conciencias en sombras, y a estas horas nuestro país marchase por caminos de legalidad hacia su redención inevitable; pero puesto que aque-lla radical rectificación es imposible, mejor es que los pallativos la descomposición total y rápida, para que la España que muere alumbré más pronto la nueva España.

El marqués de Hoyos habla con los periodistas : : : : :
 —¿Habrá declaración ministerial?—preguntaron los reporteros.
 —Supongo que sí—contestó el ministro de la Gobernación.
 —Continuarán los actuales gobernadores?
 —Supongo que la mayoría de ellos sí.
 —¿Y de los altos cargos?
 —Nos ocuparemos del asunto en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Un editorial del periódico órgano del señor Cambó : : : : :
 En "La Veu de Catalunya", diario representante de la "Lliga" y órgano del señor Cambó, se publica un editorial titulado "Solución de la crisis", afirmando que el nuevo Gobierno no constituye un ministerio ideal; pero significa la coincidencia cívica de todos los elementos gubernamentales en un mismo deseo de colaboración y concordia.

Es preciso—añade—remediar tan pronto como sea posible los estragos y las consecuencias funestísimas de más de seis años de Dictadura. Es preciso evitar también los peligros de la convulsión revolucionaria, que no es desgraciadamente un fantasma ni una entelequia.
 En estas circunstancias, requeridos nuestros amigos, no pueden negarse a colaborar en una obra urgente y de conjunto sin desertar de sus deberes patrióticos.

El diario de Madrid "La Libertad", escribe lo siguiente sobre la crisis : : : : :
 "Ha de explicarse el lector la ausencia del comentario. No es nuestro momento. Vuelve a no ser nuestro momento. Restablecida la censura, la pluma que tanto tiene que comentar, y que tanto comentaría de ser libre, nada puede decir."

Sólo dos líneas, que estima lícitas, aun en un régimen de excepción al que nuevamente se nos somete: protestar de la censura, con la que se quiere matar, sin conseguirlo, a la Prensa liberal, por fortuna asistida, en los días buenos, como en los malos, por enorme masa de opinión; lamentar que haya sido cegado el cauce que la Constitución prometían abrir a la democracia."

Algunos candidatos a cargos ministeriales : : : : :
 Para la subsecretaría de Gracia y Justicia, se indica a don José Martínez de Velasco, que pertenece al cuerpo de letrados en el Consejo de Estado.
 A la Dirección general de Montes se dice irá el ingeniero de ese cuerpo don Juan Pérez Urruti, emparentado con el señor La Cierva.

El expresado señor es deudo del ex alcalde de Setenil, don Agustín Ponce de León y Pérez.

Una actitud del señor Sánchez Guerra : : : : :
 Según los intimos del señor Sánchez Guerra, la actitud de éste en cuanto se relaciona con el nuevo Gobierno, es sencillamente la de que él, como ciudadano, prestará su apoyo a todo Gobierno que venga a defender el orden y la paz pública; pero sin tener ninguna relación directa.

¿Se retira don José Sánchez Guerra de la vida política? : : : : :
 Informes autorizados dicen que el señor Sánchez Guerra, publicará una declaración en fecha breve, haciendo conocer su firme propósito de retirarse de la vida política.

"El Socialista" publica el siguiente suelto : : : : :
 "Los momentos son difíciles; pero por eso mismo son más interesantes. Hemos pasado siete años de dolorosa tortura física y moral; pero tenemos el convencimiento de que no se han perdido para el progreso de los ideales. Los dolores y los sufrimientos contribuyeron eficazmente a dar forma y consistencia a la conciencia. El pueblo español en masa ardía en fervoroso idealismo. Quirre ser libre. La esclavitud ha pasado ya a la historia definitivamente. La libertad y la democracia constituye el aliento de la vida moderna. Sin libertad y democracia no hay posibilidad de realizar hondas transformaciones sociales y progresos profundos. Y no es posible la duda ni la vacilación."

"Y España busca el camino de su redención con doble afán, y lo hallará, no lo dudemos. Pero hay que ser cautos. No hay que dejarse influir por el ambiente, pero tampoco es conveniente dejarse deslumbrar por el deseo y la ilusión. Hay que ser prácticos, y oportunos en la ocasión. No conviene desarrollarla inoponencia y fraccionamiento, poniendo en riesgo de perderse los legítimos deseos de triunfo que alientan en el alma popular, beneficiando, por inoportunidad o por falta de tacto, sin querer, al enemigo. En estas horas históricas toda cautela es poca. El enemigo puede irrumpir traicionadamente en nuestras filas, excitarnos artificialmente y lanzarnos a hechos convenientes a sus propios designios. Seamos cautos y enérgicos. Enérgicos con nosotros mismos para no dejar ir el deseo más allá de lo que nos permita ver claro la firmeza y la serenidad de nuestra conciencia."

Párrafos de un artículo de "La Epoca" : : : : :
 El órgano de los conservadores que acudilla al conde de Bugallal ha publicado un editorial del que copiamos los siguientes párrafos:
 "El general Berenguer creyó que debían convocarse Cortes ordinarias, y a ellas marchó. Cuando quiso, como quiso y en todos los momentos y con todas las modalidades que apeteció alcanzó para ello la confianza de la Corona. Esta no retrocedió ni entorpeció la convocatoria del Parlamento.
 Sobrevino el episodio político de las absecciones, provocado con poco disimulado abrazo por revolucionarios, constitucionalistas integrales y constitucionalistas fragmentarios, y el general Berenguer planteó la crisis. Se aconsejó por algunos jefes políticos a la Corona el paso grave de las Cortes Constituyentes, y la Corona no vaciló en encargarse de formar gobierno al más caracterizado de aquéllos, al señor Sánchez Guerra, aceptando, sin duda, colaboraciones tan amplias que llegaban más allá de las rejas de la cárcel. Estos son hechos, y ante ellos, podrá decir nadie en verdad que la Corona, las Instituciones fundamentales de España, han sido obstáculo para ninguna solución política, por radical y atrevida que haya sido?"

El marqués de Hoyos habla con los periodistas : : : : :
 —¿Habrá declaración ministerial?—preguntaron los reporteros.
 —Supongo que sí—contestó el ministro de la Gobernación.
 —Continuarán los actuales gobernadores?
 —Supongo que la mayoría de ellos sí.
 —¿Y de los altos cargos?
 —Nos ocuparemos del asunto en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Un editorial del periódico órgano del señor Cambó : : : : :
 En "La Veu de Catalunya", diario representante de la "Lliga" y órgano del señor Cambó, se publica un editorial titulado "Solución de la crisis", afirmando que el nuevo Gobierno no constituye un ministerio ideal; pero significa la coincidencia cívica de todos los elementos gubernamentales en un mismo deseo de colaboración y concordia.

Es preciso—añade—remediar tan pronto como sea posible los estragos y las consecuencias funestísimas de más de seis años de Dictadura. Es preciso evitar también los peligros de la convulsión revolucionaria, que no es desgraciadamente un fantasma ni una entelequia.
 En estas circunstancias, requeridos nuestros amigos, no pueden negarse a colaborar en una obra urgente y de conjunto sin desertar de sus deberes patrióticos.

El diario de Madrid "La Libertad", escribe lo siguiente sobre la crisis : : : : :
 "Ha de explicarse el lector la ausencia del comentario. No es nuestro momento. Vuelve a no ser nuestro momento. Restablecida la censura, la pluma que tanto tiene que comentar, y que tanto comentaría de ser libre, nada puede decir."

Por Teléfono

ALGO DE LO QUE COMPRENDE EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO : : : : :
 Madrid.—Además de lo que el Gobierno ha anunciado en la reunión celebrada ayer se propone mantener a toda costa el orden público a dar la tranquilidad a España.
 Solamente la fijación del programa a desarrollar por el Gobierno, da el suficiente interés a la reunión del Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Además de la fijación del programa política se examinará la cuestión ferroviaria, es decir e problema del aumento de salarios a los empleados y obreros de ferrocarriles, y la habilitación del oportuno crédito necesario para este auxilio del Gobierno.

Otro de los puntos fundamentales que será objeto de la discusión en el Consejo de hoy, será la clausura temporal de las Universidades.
 Tales eran las impresiones que anoche se recogieron por los periodistas de los significados elementos que son afectos al Gobierno.

LA OPINION DE DON SANTIAGO ALBA SOBRE LA SITUACION CREADA POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS : : : : :
 París.—El importante periódico parisiense "Le Journal", publica en su edición de la mañana de hoy un artículo del señor Alba, con el título que acaba de ser esta información.

Dice el señor Alba en dicho artículo que desde el punto mismo de fracasar la solución de izquierdas no queda otra solución que la formación de un ministerio de concentración monárquica, aunque no sea más que con carácter provisional y de transición.
 La preparación de las elecciones para llegar a una Asamblea Constituyente.
 Mientras Alba se puso de acuerdo con Sánchez Guerra y Melquiades Álvarez para observar una actitud reservada y de objetivo, no tuvo la colaboración en el nuevo Gobierno.

LA REPRESENTACION DEL SEÑOR GASCON Y MARIN EN EL NUEVO GOBIERNO : : : : :
 Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, catedrático señor Gascon y Marín, no tiene otra representación en el Gobierno que la suya propia.
 No le ligan al señor Alba ningún lazo político y sí una gran amistad.

¿SE CASA LA INFANTA CRISTINA CON UN PRINCIPE DE LA CASA DE SABOYA? : : : : :
 Roma.—En los círculos aristocráticos de esta capital, se dice con grandes visos de seguridad que muy en breve será anunciado el enlace matrimonial de la Infanta Cristina, hija de los Reyes de España, con el duque de Bergamo, príncipe de la Casa de Saboya, primo de Su Majestad el Rey Don Victor Manuel.

LLEGA A MADRID EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA. — LO QUE EL SEÑOR HACE APENAS LLEGA A LA CORTE : : : : :
 Madrid.—En el expreso de Barcelona llegado esta mañana a la Corte, llegó el nuevo ministro de Hacienda don Juan Ventosa.
 Apenas se apeó del expreso se dirigió en automóvil con algunos amigos que le esperaban al Hotel Ritz, donde ha de alojarse.

Seguidamente conferencia con el exministro regionalista señor Cambó, cambiando impresiones sobre la reunión probros, celebrada en el Ministerio del Ejército.
 También trataron estos dos personajes políticos del problema catalán y de la estabilización de la peseta.
 Parece que después de esta conferencia, el señor Ventosa no sostendrá sobre el mencionado asunto de la estabilización de la peseta el mismo punto de vista que sostuvo en sus declaraciones de Barcelona.

ESTA MAÑANA JURARON LOS TRES MINISTROS QUE FALTABAN. — LLEGADA DE LOS MINISTROS : : : : :
 Madrid.—A las once de esta mañana tuvo lugar en la cámara regia la jura de los nuevos ministros que no lo hicieron ayer y que eran los de Hacienda, Instrucción Pública y Marina, señores Ventosa, Gascon y Marín y Rivera, respectivamente.
 El acto se verificó con arreglo a las viejas fórmulas de ritual.
 Al entrar en Palacio el señor Ventosa dijo a los periodistas que le rodearon, que hacía trece años que acudía a Palacio.
 Momentos después llegó el presidente del Consejo, general Aznar, quien manifestó a los reporteros que nada tenía que decirles, ya que todo lo que pudiera hablar lo había dicho anoche.
 Agregó el general Aznar que después de la celebración del Consejo de hoy, facilitaría una referencia de lo tratado.
 Dijo que la reunión del Consejo se celebraría en el ministerio del Ejército, en atención a que el general Berenguer no se encontraba completamente curado de la dolencia que viene sufriendo en el pie.
 Cree que la reunión será larga, teniendo en cuenta a indole de los asuntos que en el han de tratarse.
 Los señores Rivera, Ventosa y Gascon y Marín, después de la jura, pasaron a

las habitaciones de la Reina doña Victoria y del Príncipe de Asturias, con objeto de cumplimentar a estas regias personas.
 Más tarde pasarán al palacio de la Infanta Isabel, con idéntico fin.

Dichos ministros, de Marina e Instrucción Pública, dijeron que iban a sus respectivos departamentos para tomar posesión de ellos.

El señor Ventosa manifestó que no se posesionaría de la cartera de Hacienda hasta las cuatro de la tarde.

SE POSESIONA DE LA CARTERA EL MARQUES DE ALHUCEMAS : : : : :
 Madrid.—A las doce de la mañana de hoy se posesionó de la cartera de Gracia y Justicia, el marqués de Alhucemas.

Asistió el ministro saliente y el alto personal del departamento.
 El señor Montes Jovellar pronunció el discurso de rúbrica, agradeciendo a los funcionarios del Ministerio la excelente colaboración que le habían prestado en todo momento y que dejaba sin terminar el estudio del Reglamento Notarial, que su ilustre sucesor con su gran competencia resolvería.

El marqués de Alhucemas, dijo que hace veinticinco años que desempeña esta misma cartera y que ahora vuelve de nuevo a pesar de haber dicho que no volvería a gobernar.
 Dice el señor García Prieto, que es liberal desde nació, como liberal fué su padre, que por liberal sufrió persecuciones y asistió a las Constituyentes de 1869.

Llevo cerca de cincuenta años actuando como abogado y como liberal, y abogado vuelvo al gobierno en circunstancias bien difíciles para la vida española.
EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — LAS VISITAS QUE RECIBE EL MARQUES DE HOYOS : : : : :
 Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió en su despacho oficial al presidente de la Asociación patronal del ramo de transportes, quien manifestó que mañana a las doce se iniciaría el locut del ramo con carácter indefinido.
 También visitó al ministro la Comisión ejecutiva de la Sociedad general Patronal, para decir que el paso que iban a dar los patronos del ramo de transportes produciría grave perjuicio a la industria y al comercio.

EL MARQUES DE HOYOS RECIBE A LOS PERIODISTAS. — NADA SABE NI DE SUBSECRETARIOS NI DE ALCALDES : : : : :
 Madrid.—El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que carecía de noticias que comunicarle y que después de la celebración del Consejo de Ministros de esta tarde, se sabría algo.

Los periodistas le preguntaron que había del conflicto planteado por los patronos del ramo de transportes y el marqués de Hoyos respondió, que se buscaba una solución.
 —Farece—repitió el periodista—que ha de tener mayor amplitud.
 —Hablo en plan municipal—hizo constar el ministro.
 —¿Llegarán al "lockout" los patronos de transportes?—preguntó otro reportero.
 —El Gobierno dispondrá lo necesario para que nada falte.
 —¿Y de nombramientos de subsecretarios y alcaldes?
 —Nada sé.
 —Se rumoreaban los nombres de los señores Goicochea y marqués de Villagrana por sufragio, y del conde del Valle de Suelchil por Real orden.
 —Nada puedo decirles en estos momentos.

Después de hablar con los periodistas el ministro, recibió la visita de los directores de la Benemerita y Seguridad, generales Sanjurjo y Mola, exministro señor Cornejo y fiscal del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DEL EJERCITO ESTA MAS ALIVIADO : : : : :
 Madrid.—El ministro del Ejército, general Berenguer, encuéntrase más aliviado de su dolencia.

Esta mañana los médicos que le asisten, practicaronle una cura en el pie, observando que había bajado la inflamación de estos días.

EL MINISTRO DE TRABAJO ASISTE A LA BODA DE UN HIJO DEL CONDE DE LOS ANDES : : : : :
 Madrid.—El ministro del Trabajo don Juan de Maura, sólo tuvo breves momentos en su despacho del departamento, porque a las doce tenía que asistir a la boda de un sobrino, hijo del ex ministro conde de los Andes, con una hija del duque del Infantado.
 El ministro era padrino en la ceremonia.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL MINISTRO DE MARINA : : : : :
 Madrid.—A las doce de la mañana de hoy se posesionó de la cartera de Marina, el nuevo ministro almirante Rivera, dándole posesión el ministro saliente, contralmirante Carvía.
 Acudieron los subsecretarios y personal del departamento, pronunciándose los discursos de rúbrica.

Para las próximas elecciones

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

Pesetas DIEZ cada uno

Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR

Opúsculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa elector l.

Una peseta ejemplar

Pedidos, a la Imprenta de este periódico

Envíos contra reembolso o pago anticipado

EL SEÑOR GASCON Y MARIN SE POSESIONA DE LA CARTERA DE INSTRUCCION : : : : :
 Madrid.—El catedrático señor Gascon y Marín, se posesionó hoy de la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes, dándosele el señor Tormo, que pronunció un discurso, diciendo: "que estaba satisfecho de dejar el cargo y que era sustituido por persona tan inteligente como el señor Gascon y Marín".

El señor Gascon y Marín, dice que llega con gran emoción al nuevo puesto y que tratará con el mayor interés.
 Dijo que confiaba en la colaboración y rectitud de catedráticos y estudiantes.
 Manifestó que pondría en práctica lo que predicó antes.
 Termina abrazando el señor Tormo.
 El ministro se entrevistó con los representantes de las asociaciones escolares.

PARA LOS PARADOS DE LAS MINAS INGLESAS : : : : :
 Londres.—Miss Bondfield, ministro del Trabajo, ha presentado hoy en la Cámara un proyecto de ley aumentando en 20 millones de libras esterlinas la capacidad de préstamo de la caja del seguro de paro forzoso.

Si esta ley se aprueba, dicha caja podrá pedir prestados hasta 90 millones de libras.

El ministro habló de las causas del aumento del paro, y entre otras, mencionó la racionalización.
 Citó el ejemplo de la industria del tabaco, en la que la introducción de las máquinas ha hecho que tres obreros sustituyan a 350.

Hablando después de las investigaciones que hace la comisión encargada de estudiar los medios de devolver la solvencia a la caja del seguro ha dicho que el Gobierno no vacilaría en castigar los abusos.
 La opinión ha presentado una enmienda pidiendo que se reduzca la cantidad solicitada a diez millones de libras esterlinas, pero fué rechazada por 251 votos contra 220.

UN OSCURO SUCESO : : : : :
 Madrid.—Esta tarde se tuvo conocimiento que a la dirección general de Seguridad había llegado un parte de que había sido encontrada en un solar una niña de doce meses con graves lesiones, que al parecer se las había ocasionado al caer de los brazos de su madre.

La citada niña se llama Esperanza Escríbano y fué encontrada en un solar de la calle de Martínez Sierra, número 7.
 La madre de la niña se llama Carmen Escríbano y ha declarado que por circunstancias adversas que atravesaba, había decidido suicidarse en unión de su hija, para lo que se arrojó desde una ventana de su domicilio a la calle.

Se ordenó una inspección ocular en el lugar del suceso, y todo este asunto aparece muy obscuro, tanto porque el solar se encuentra bastante distanciado de la ventana de referencia, como por medir ésta doce metros de altura a la calle, y la madre no presentar contusión ni lesión alguna.
 La madre de la niña herida no pudo seguir declarando, por haber sufrido un gran ataque de nervios.
 La niña, en grave estado, se encuentra en el Hospital quirúrgico, donde se le aprecia la probable fractura de la base del cráneo.

Notas marítimas : : : : :
 Hoy, procedente de Cardiff, tomó entrada con importante cargamento de carbón el vapor inglés "Rananibum".
 —De la pesca de altura, el vapor "Micaela de Carranza".
 —Con cargamento general, tomó entrada el vapor "Artiba Mendi", que procede de Huelva.
 —De Málaga y escalas, también con cargamento general, llegó el vapor "Cabo La Flata".
 —Para Las Palmas, zarpó con pasaje carga general y la correspondencia, el vapor "Rometu".
 —El vapor "Amalia", fué despachado para Barbaté con carga general.
 —El vapor "Micaela de Carranza", para la pesca con sus artes.
 —Para el Puerto de Santa María, en lastre, se despachó el vapor "Arroyo

Hondo".
 —El laud "Tres Hermanos, fué despachado para Lepe.
 El vapor "Río Besos, con cargamento general, para Ceuta.
 —El vapor danés "Dorri", con cargamento de sal para Gottenburg.
 —El vapor "Artiba Mendi", para Barcelona y escalas, con carga general.

BUQUE DE GUERRA : : : : :
 El próximo día 28 llegará a este puerto procedente del de Málaga, el crucero de la Marina Real Noruegese "Jacob Van Heensenskerck". Buque escuela de guardias marinas.

Permanecerá en Cádiz desde el día 28 hasta el 6 de marzo.

Sobre un extraño suceso : : : : :
 En la casa número 21 de la calle Obispo Urquinaona, llamada de "Paje", y donde habitan numerosos vecinos, se ha registrado un lamentable suceso que recogemos de los habitantes de la misma.

A la una de la madrugada anterior falleció una criatura, nos dicen, de unos tres meses próximamente, y aún no bautizado que se conocía.
 Es hijo del oficial de albañil llamado Manuel Pérez y de su esposa llamada Pilar, que habitan con la madre de ésta.
 El padre es natural de Sevilla y la Pilar de Utrera. Ambos jóvenes tienen dos hijos más, un varón y una hembra.

En vista de la actitud del vecindario, de que manifestó que no conocieron que existiera tal cadáver, y si después, y conocieron además que el citado matrimonio se marchó, cerrando la puerta de la habitación que ocupan en el cuarto piso, pasando a comer a la Asociación de Caridad, donde comieron antes de procurar el enterramiento de su nuevo hijo, uno de los vecinos lo puso en conocimiento de la autoridad, concurriendo a la citada finca el señor Juez municipal del distrito de San Antonio, quien después de esperar durante algún tiempo la llegada del matrimonio, como éste no concurría, ordenó la apertura de la puerta de la citada habitación, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Información también de algunos vecinos, aseguran que cuando él, o sea el marido, alquiló la habitación, le hizo con carácter de estar sólo, y después dijo que también lo ocuparía su mujer y su suegra, la que verdaderamente ya vivían en su unión.
 También nos dijeron que el Pérez en su profesión ganaba buen jornal y que tanto él como su esposa gozaban de buena conducta en su casa, y es el caso raro que tuvieran que comer en una casa de caridad, aunque esto a título de rumor lo consignamos.

Nuevas noticias nos dicen que el individuo en cuestión se llama Manuel Pérez Gómez, de treinta y dos años, soltero, y ella Pilar Gomar Chillada, de veintiseis años, y el niño había sido bautizado con el nombre de José Luis Pérez.

El Manuel Pérez desmiente que estuviera hoy alojando en la Asociación Gaditana de Caridad.
 En este servicio han intervenido el cabo de la guardia municipal Salvador Fernández de Haro y el guardia del mismo cuerpo, José Doblado.

Dichos funcionarios y por disposición del señor Juez, procederán a presentar ante el mismo al Manuel Pérez, que quedó prestando declaración.

FUNERAL : : : : :
 En la iglesia convento de Santo Domingo, tuvo lugar el pasado día 16 una Misa de requiem con responso por el eterno descanso del que en vida fué nuestro estimado convecino don Sebastian Ortega López (q. e. p. d.), que entregó su alma a Dios en el año 1928.

Asistieron a tan religioso acto personas de su amistad, que demostraron una vez más el afecto que le profesaban al finado.

A su señora madre y demás familia reiteramos el testimonio de nuestro mayor pesar.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO



EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANAÑA

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

Depurativas Antibiliosas Antiterpéticas

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA
MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 Febrero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Marzo.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CÁDIZ: Isabel la Católica, 3.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Jueves 12 de Febrero 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de Febrero 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 Febrero 1931: el vapor: ROMEU, para Sanja Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 26 Febrero 1931: el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Linea Canarias—Cádiz—Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 16 Febrero 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.

El 23 Febrero 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El ISLA TENERIFE, el 21 Febrero 1931.

Linea Canarias—Cádiz—Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 14 Febrero 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.

Saldrá de Cádiz el sábado 28 Febrero 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Febrero 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 30 de Marzo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO--TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 27 de Febrero de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Lunera Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. — A su vez pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO--BESÓS

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Febrero de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjujo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

TELEFONO NUM. 2214

Isaac Peral número 25 (bajo)

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del

anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos

de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La

Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Aviso a los Herniados

El Gabinete Ortopédico «HERNIUS» de Barcelona, trasladado a Cádiz por 8 horas el domingo día 22 Febrero en el HOTEL FRANCIA

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 2 a 6

Aproveche esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniendo en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pasa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—«HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evencraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro agente especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 22 de febrero en el Hotel Francia, Cádiz.

Horas de visita de 9 a 1 y 2 a 6.

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» (Salvación del Herniado)

Aragón 277, entl.º 2.º (frente Apeadero P.º Gracia)—Teléfono 76850—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en: JEREZ, el lunes 23 de febrero en el Hotel Comercio y en SEVILLA, los días 24 y 25 en el Hotel Simón.



Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

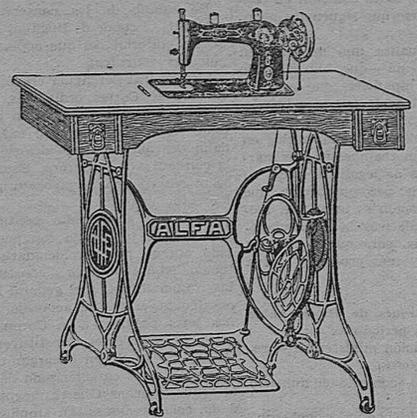
MAGNESIA SPELEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C.º
Sagú, 2 y 4 - BARCELONA

Leed «El Noticiero Gaditano»

SOCIEDAD A. COOP. «ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pidan un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER «ALFA»

EIBAR

(ESPAÑA)

Representantes: Don Manuel Olivares, San Fernando, 16, Puerto Real; don Bartolomé Pan, Saucos, 1, Ubrique

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

FABRICA DE PAN de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::
Teléfono

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2
Representante exclusivo para España:

Anúnciese en este PERIODICO

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA